

## Adaptaciones en español de la «Pamela» de Richardson

Eterio Pajares

Universidad del País Vasco

This paper is an attempt to illustrate the influence of Richardson's *Pamela*, through several dramatic versions, in eighteenth century Spain, as well as to get to know these dramatic adaptations the Spanish public was familiar with.

Although it is important to recognize the decisive part played by the French language as a stepping stone between English and Spanish, in this case, it was a company of Italian actors who introduced *Pamela* to the Spanish public in 1761. (Fifty-four years after its appearance in English). Goldoni's versions of the English novel were successfully performed on the stage in several Spanish cities both in Italian and in its Spanish translations.

It is surprising that none of the French dramatic versions of this novel were translated into Spanish. This fact can only be understood taking into account the enormous success that these Italian's comedies had in France too.

### 1.- Introducción.

Fue tan grande la fama de Samuel Richardson en la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX como lo fue después su olvido; de ahí que se adaptaran, imitaran o parodiaran sus obras en Europa. España no fue una excepción, y, si bien no se produjo ninguna adaptación o imitación netamente original en español, sí se tradujeron algunas de las muchas que hicieron los franceses e italianos. Además, y a juzgar por los ejemplares localizados en diferentes bibliotecas públicas y privadas, circularon bastante aquí los originales en el idioma propio de dichas adaptaciones. Son estas versiones traducidas las que vamos a ofrecer, limitándonos, en la medida de lo posible, a establecer su procedencia.

Recordemos como en Noviembre de 1740 se publicó en Inglaterra la primera parte de *Pamela*, y a los pocos meses la segunda. Tuvo una

gran aceptación entre el público inglés. Sólo en su primer año se hicieron cinco ediciones. En 1741 se traduce por primera vez al francés; en el 42 al holandés y al alemán; al año siguiente al danés; en el 44 al italiano y en el 87 al ruso. ¿Qué sucede con la versión en castellano?. La primera traducción íntegra de *Pamela* se realizó en 1794, año en el que también se llevó a cabo la de *Clarissa*. Ambas se conocían ya en España por el original, pero sobre todo, y fundamentalmente, por las versiones francesas.

La cultura española del XVIII muestra gran dependencia de Francia. Se traduce al castellano principalmente del francés, y las adaptaciones se realizan según el gusto y moda franceses, debido a que en España se respiran los aires culturales del vecino país. Pero a pesar de la atmósfera gala que empaña nuestro siglo XVIII, es una compañía de actores italianos la que da a conocer *Pamela* al público español representando en Barcelona, en 1761, la adaptación que realizó Goldoni con el título de *Pamela nubile*.

El famoso sainetista Ramón de la Cruz traduce la versión de Goldoni en 1762 y, aunque publicada anónima, es representada en Sevilla con el título: *La bella Pamela Inglesa* o, simplemente, *La Pamela*. La adaptación gozó del favor del público a juzgar por las representaciones que durante estos años y hasta fin de siglo se sucedieron en España. Cotejada la prensa del período que nos ocupa, y siguiendo la catalogación hecha por Ada M. Coe<sup>1</sup> de las comedias de esta época publicadas en los periódicos de Madrid, podemos citar las representaciones que figuran al final de este ensayo.

## 2.- Adaptaciones de *Pamela*.<sup>2</sup>

El sentimentalismo que impregna las novelas de Richardson y, fundamentalmente, el carácter dramático de las mismas, motivó el que, en una época especialmente receptiva a lo lacrimoso, se aceptase a estas heroínas de clase media, empeñadas en una incruenta batalla de los sexos frente a ricos y malvados don juanes a quienes, en muchos casos, terminan reduciendo. Hoy, que se está revitalizando a Richardson, como autor importante en el resurgir y desarrollo de la novela, es precisamente la esencia de la forma dramática que se registra en sus obras, uno de los

aspectos más destacados que señalan los estudiosos. En la práctica, dicha valoración no es nueva. Sus contemporáneos también supieron observarla y tanto *Pamela*, como *Clarissa*, y en menor medida *Grandison*, sirvieron de modelo a muchas adaptaciones e imitaciones extranjeras. De las adaptaciones teatrales, es *Pamela* la más favorecida de las tres.

*Pamela* ofrece múltiples recursos dramáticos; quizá menos trascendentes que los de *Clarissa*, pero, por lo mismo, más fáciles de adaptar. Toda la serie de disputas entre Pamela y MB, en la lucha de ésta por preservar su virginidad y su continua demanda de libertad, todo ello dentro de los cánones de la ortodoxia richardsoniana, constituye una fuente de recursos de fácil adaptación a la escena. El uso de la carta no sólo como medio de comunicación; sino también como medio de acción (éstas se plagian, roban, etc.), es otro recurso dramático de fácil imitación. Melodrama y comedia tienen su acomodo en esta obra ya que, por un lado, se apela al sentimiento del espectador en favor de la heroína, y, por el otro, se evidencia el hecho de que muchas de las conversaciones, monólogos a veces, entre la doncella y su señor, rayan en el disparate.

El dramaturgo italiano Carlo Goldoni, gran admirador de Richardson, realizó algunas adaptaciones teatrales de las novelas richardsonianas. La más completa y extensa tiene por título *Pamela Fanciulla* y *Pamela Maritata*. Son dos partes independientes basadas en la obra homónima del inglés, *Pamela, or Virtue Rewarded* y *Pamela in her Exalted Condition*. Cada una de las partes de la comedia italiana se divide en tres actos, con 53 escenas la primera y 45 la segunda. La copia que obra en mi poder está impresa en 17 cms., con una extensión de 98 y 65 páginas respectivamente. Es interesante conocer los datos precedentes, pues de ambas *Pamela(s)* se harán traducciones y adaptaciones al castellano. Pero, además, Goldoni, a partir de la adaptación de *Pamela Fanciulla* y *Pamela Maritata*, elaboró unas reducciones destinadas a ser representadas en italiano por los teatros de Europa. Me interesa destacar ambas reducciones italianas por dos razones: primero porque, aunque en un idioma diferente al nuestro, se representaron en España; y segundo porque también estas reducciones se tradujeron al castellano.

**2.1.- *Pamela Nubile*, Drama de Mezzo-Carattere, Per Musica, D'un Atto solo, con permissione, Madrid: Nella Stamperia di Repullés, plazuella dell'Angel, Impresso L'anno de 1814.**

Observemos cómo Goldoni<sup>3</sup> modifica el título con respecto a la adaptación más extensa. Este arreglo consta de un solo acto y 23 escenas (a diferencia de *Pamela Fanciulla* que tenía 3 actos y 53 escenas). La copia que yo poseo está impresa en 17 cms. y comprende un total de 40 páginas. Como cabría esperar, los cambios entre la pieza actual y su homónima adaptación más amplia, son muchos. La primitiva obra de Goldoni recoge toda la trama argumental de la novela del inglés y mantiene su secuencia. En la adaptación de Madrid no se da esta correlación con la novela fuente y se mantienen los mínimos hechos argumentales para que la pieza tenga coherencia: Se inicia directamente con el amor de MB (Bonfil en este caso) por Pamela, la oposición de sus parientes y amigos nobles, y los obstáculos que ambos han de sortear hasta triunfar en el amor. Baste decir, como hecho muy significativo, que en este drama se suprime, entre otros, un personaje tan importante en el devenir de Pamela como es el de Mrs Jervis, que sí aparece en *Pamela Fanciulla*.

**2.2.- *Pamela Maritata*, Drama per musica, di un atto, da rappresentarsi nel teatro della molto Illustre Citta di Barcelona, L'anno 1806, Con Permesso, Appresso Francesco Genéras.**

Consta de un solo acto con 17 escenas y 32 páginas de 14,5 cms. La otra *Pamela Maritata* del mismo autor se componía de 3 actos, 45 escenas y 65 páginas de 17 cms. En ambas reducciones, se han suprimido personajes con respecto a la adaptación más completa ya mencionada y se ha limitado su extensión a algo menos de la mitad. Las reducciones llevadas a cabo en el presente drama, con respecto a su homónimo en tres actos, corren parejas a las realizadas en *Pamela Nubile*.

Como ya hemos mencionado, tanto de las primitivas adaptaciones que realizara Goldoni de las novelas de Richardson, como de las reducciones que elaborara, también en italiano, para ser representadas en España, de ambas, se hicieron traducciones más o menos libres al español.

### 2.3.- *Pamela Casada*, Opera, en un acto, 2º Apunte, traducida del italiano.

Opera manuscrita en formato de 25 cms. No se hace constar ni el nombre del traductor ni el año de publicación. Con respecto al primero, D. Leandro Fernández de Moratín<sup>4</sup> y Emilio Cotarelo<sup>5</sup>, la han atribuido a Félix Enciso Castrillón. Con respecto al año, se ha determinado el de 1806, el señalado por el *Diario de Madrid* como representada los días 5-8, 17, 18 y 20 de diciembre. Máiquez, no obstante, opina que se estrenó en 1807. Nosotros podemos confirmar el año de 1806 como el correcto porque así consta en el informe de censura civil que hemos logrado localizar adjunto al texto de la obra y firmado por Joseph Manuel Quintana.

Después de la portada aparece una página con los nombres de los personajes y al margen los de los actores que los encarnaron. Se añaden también en toda la obra indicaciones varias a los actores. Es traducción de la *Pamela Maritata* arreglada para representarse en Barcelona. El adaptador se ha tomado ciertas libertades suprimiendo algunos versos, modificando la división de escenas y cambiando el nombre del criado, Isaac por Guillermo. Pero la dependencia de la versión española con respecto a la italiana es total, como muestra esta media docena de versos con la que se inicia la obra.

Art. Ma voi troppo v'avanzate e soffrir più non poss'io...,

Ern. Ho viaggiato amico mio e so il mondo come v.

Art. E' Pamela Dama onesta.

Ern. Ma lá soli a testa, a testa...

Art. Che ardireste sospettare?

Artur. Es sospecha temeraria  
aguantar no puedo yá.

Ernold. He viajado amigo mío,  
y sé el mundo como vá.

Artur. Es Pamela muy honesta.

Ernold. Mas tu solo alli con élla...

Artur. Que pronuncias temerario?

**2.4.- Comedia en prosa. La Pamela. En tres actos. Compuesta en italiano por el señor Goldoni y traducida al idioma castellano. Al fin: Barcelona, Carlos Gibert y Tutó.**

Esta obra aparece inserta en una colección con otras del mismo autor que se tradujeron al castellano. Consta de 40 páginas en 4<sup>o</sup> y es traducción fiel e íntegra de *Pamela Fanciulla*. No se ha modificado nada, por lo que la división en escenas y actos es la misma. No se hace constar el año ni el nombre del traductor. Puede que sea ésta la traducción que, según Cotarelo<sup>6</sup>, realizó Don Ramón de la Cruz en 1765. Aunque en prosa, la comedia es dialogada, con indicación respectiva de la intervención de cada uno de los personajes.

*El Memorial literario* de 1784 nos ofrece con singular retraso una síntesis del argumento de la adaptación que reseña para que apreciemos los cambios temáticos y de caracteres que experimentó la novela de Richardson en la pluma del italiano. Esta misma base argumental se mantiene en el resto de las adaptaciones realizadas sobre esta parte de la obra.

«De Pamela, Camarera mayor ó criada de las principales de la casa de Lord Bonfil, hija de un pobre labrador de Escocia, estaba perdidamente enamorado este Milord: los deudos y los amigos le llevaban á mal temiendo, ó que contrastase su honor ó se casase con ella. Miladi (sic) Daure, hermana del Lord, propuso llevársela á su casa para que la sirviera; concedióselo Bonfil, pero despues se arrepintió: enojada su hermana quiso aprovecharse de una corta ausencia del Lord, y no queriendo Pamela irse con ella la maltrató ésta y su sobrino Hernold, caballero vano, á quien le parecia permitida qualquier licencia con achaque de que había viajado, y venía instruído. A buen tiempo volvió por cierto accidente Milord: pues habiendo venido el padre de Pamela á llevársela á su rústica Aldea, Milord, sintiendo que se ausentase se la niega; entre la desesperacion hallando de boca del mismo padre que es el Conde de Hausping, y que Pamela es ilustre, se casa con ella»<sup>7</sup>.

El anuncio de venta de la traducción de esta adaptación de Goldoni aparece por primera vez en el *Diario de Madrid* del 30 de junio de 1787 y en el *Correo de los Ciegos* del mismo año, figurando la obra anónima<sup>8</sup>. La primera traducción de la novela como tal no se llevó a cabo hasta 1794.

**2.5.- Comedia nueva, *La Bella Inglesa Pamela en el estado de soltera*, escrita en prosa italiana por el Abogado Goldoni y puesta en verso castellano. Primera parte. / Al fin: Barcelona, Por Carlos Gibert y Tutó.**

La presente comedia, en la que no se hace constar el año de impresión ni el nombre del traductor, consta de 42 páginas en 4<sup>o</sup>. Es, igualmente, traducción fiel e íntegra de *Pamela Fanciulla*, con los mismos personajes e idéntica división en actos. Puede que el traductor sea el mismo que realizó la versión anterior y que publicó también Gibert y Tutó. No obstante, y observando la casi total identidad de contenido entre esta versión y la que hemos comentado como realizada por Don Ramón de la Cruz, me inclino a pensar que el traductor de la actual adaptación fuese alguien que se basó en la anterior traducción en prosa, poniéndola él en verso.

**2.6.- Comedia: *La Bella Pamela en el estado de soltera*, escrita en prosa italiana por el Abogado Goldoni y puesta en verso castellano. Primera parte.**

Como puede observarse, el título es prácticamente igual al de la adaptación anterior, como idéntico lo es el contenido. Realmente no es una nueva adaptación, sino otra reimpresión de la comedia anterior realizada, también, en Barcelona, pero siéndolo ahora por la viuda de Piferrer.

Se conocen otras tres ediciones de esta pieza: dos realizadas en la librería de Quiroga (Madrid) en 1787 y 1796 respectivamente, y otra que publicó Joseph de Orga (Valencia) en 1796.

**2.7.- Comedia famosa. *La Bella Inglesa Pamela en el estado de casada*. Escrita en prosa italiana por el Abogado Goldoni y puesta en verso castellano. Segunda parte. / Al fin: Valencia, Imprenta de Joseph de Orga, 1796.<sup>9</sup>**

Consta de 3 actos y 38 páginas. Es traducción-adaptación de *Pamela Maritata*, pero no de la versión reducida destinada a representarse en España y comentada en el punto 2.2., sino de la más completa que elaborara Goldoni y que ya hemos mencionado en este apartado. Como esta última, la española consta de tres actos pero carece, a diferencia del

modelo italiano, de división en escenas. La dependencia de la traducción castellana con respecto a su homónima italiana es total.

**2.8.- *Pamela*, Comedia en tres actos y en prosa, original de C. Goldoni, traducida libremente al español por Francisco García Vivanco, 3ª edición, Madrid, Establecimiento tipográfico de I.M., 1890.**

Más que una traducción es un resumen argumental en prosa de *Pamela Fanciulla*. Consta tan sólo de 16 páginas de 15 cms., portada y nombres de los personajes incluidos. La «traducción» no es tal, sino propiamente un arreglo en el que, omitiendo todo diálogo, se recogen los hechos fundamentales de la comedia.

Podemos determinar que García Vivanco lo tomó de *Pamela Fanciulla* y no de *Pamela Nubile*, dado que se enumeran los personajes exactamente igual que en la primera (once en total por siete de la segunda); porque divide la comedia en tres actos como lo hiciera Goldoni con *Pamela Fanciulla* por uno de *Pamela Nubile*.

Asimismo, en el texto de esta «traducción libre» se alude a personajes que no aparecen en la destinada a representarse en Madrid y sí en *Pamela Fanciulla*. En esta última, el nombre del padre de la heroína aparece como «Andreuve» y así figura en la traducción de Vivanco. En la versión italiana de Madrid, por el contrario, figura como «Anderson». Es imposible determinar si García Vivanco hizo este arreglo directamente del italiano o de *La Pamela* a la que he aludido en el punto 2.4. Fuera de este interrogante, cabe destacar el estilo fluido y notable de esta síntesis argumental. La copia que poseo pertenece al año 1890 -tan alejado ya del fervor richardsoniano- y es la tercera edición. La síntesis del argumento del mismo responde, igualmente, al que apareció en el *Memorial Literario* y que ya hemos expuesto.

**2.9.- *Cancion nueva. La Pamela. Seguida de la cancion el Ya Ya de Pascual*. Al fin: Barcelona, Imprenta de F. Vallés, calle del Pino, 1846.**

La presente imitación, constituye una prueba más del resurgir de Richardson en España allá por los años cuarenta del siglo pasado. No



tiene otro mérito que el de atestiguar la fama de unas novelas, las de Richardson, que seguían satisfaciendo la nostalgia de mucha gente. Por su brevedad la incluimos aquí.

CORO.

**Soy la PAMELA hermosa,  
Que todas las modas sigo  
Dando el brazo á mi querido  
Que me quiere por esposa.**

Observo en el mundo,  
Ramon muchas cosas,  
que nuestros abuelos  
tuvieron por locas,  
por malas é indignas,  
de gentes de honra:  
en todito piñsan  
mas ni una sola hora  
en llenar deberes,  
que por ley forzosa  
cumplir deverian:  
y los niños lloran,  
y el esposo.sufre!  
y cantan victoria  
los que las pervierten  
con vanas lisonjas:

**Pero: ¿Que remedio?  
Son cosas de moda.**

Yo veo á las niñas,  
(antes laboriosas  
ingenuas, modestas)  
ahora gazmoñas,  
tal vez descocadas,  
siempre caprichosas;  
sólo en bayles piensan,  
paseos y modas;  
en leer novelas

las mas peligrosas;  
y en todito el dia  
ni cosen, ni bordan,  
ni remendar saben  
las calectas rotas:

**Pero: ¿Que remedio?  
Son cosas de moda.**

Y jóvenes observo,  
que á la patria gloria,  
y honor dar pudieron,  
y en lucir sus botas,  
sus largas lebitas,  
y otras gerigonzas,  
tan solo se ocupan:  
baylan la POLKA,  
cantan arietas,  
y el francés destrozan  
y nunca leyeron  
de España la Historia  
de la fe ignorando  
acaso los dogmas.

**Pero: ¿Que remedio?  
Son cosas de moda.**

Y tambien observo  
jóvenes esposas,  
que de sus caprichos  
hacen banagloria:

**Pero: ¿Que remedio?  
Son cosas de moda.**

Jóvenes casados  
 que en cafes peroran,  
 faltas publicando  
 que callar les toca,  
 y de sus consortes  
 denigran la honra:  
 del vicio hacen gala,  
 de la virtud mofa;  
 tal vez mantienen  
 (!que horror!) á sus costas  
 viles mugercillas;  
 y á su triste esposa,  
 y á sus tiernos hijos  
 duros abandonan.

**Pero: ¿Que remedio?  
 Son cosas de moda.**

Ay amigo mio!  
 son tantas las cosas,

que el sensato mira  
 con horror; que todas  
 querer referirlas  
 no es fácil ahora  
 del vicio do quiere  
 cunden la panzoña:  
 y la patria llora  
 al ver cual sus hijos  
 su nombre desonran  
 sus lauros marchitan  
 denigran sus glorias  
 pero: ¿que remedio?  
 calla.....esto importa  
 que en boca cerrada  
 jamas entran moscas...  
**Mas si es moda amigo,  
 maldigo tal moda.**

## 2.10.- Juan Perucho: *Pamela*, Barcelona, 1983.

Permítasenos, por fin, aludir a la obra de un novelista moderno, cuyo único contacto con Richardson es tomar la historia de *Pamela* como arranque argumental y ofrecernos una narración histórica en la que la fantasía y el humor juegan un papel decisivo en la pluma certera y mordaz de este escritor.

Presenta Perucho dos historias paralelas: La Pamela Andrews de Richardson, viuda ya de M.B. y rica, ingresa en una logia masónica y pacta con el diablo para lograr mantenerse eternamente joven y seducir con su belleza y encanto a cuantos hombres le interese. Durante la guerra de la Independencia española vive en España y actúa como espía prominente de lord Holland. Establece contacto con los marqueses del Paular y en sus recorridos describe con profusión las ciudades que visita (Madrid, Lisboa, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Palma y Valencia), criticando, asimismo, las costumbres de sus vecinos. En su correspondencia epistolar con lord Holland, pone de manifiesto sus ardides y estratagemas para influir

en el Consejo de Regencia de Cádiz, considerándose la redactora de los seis famosos puntos del decreto de 24 de septiembre de 1810 que informó la Constitución de 1812. Con el arribo al poder de Fernando VII, y su giro absolutista, Pamela cae en desgracia, es encarcelada en el castillo de Bellver (en la misma celda que alojó a Jovellanos), y, por error, es fusilada por las huestes de Fernando VII.

Combina el autor esta historia dieciochesca con otra de la Restauración cuando, por azar, don Marcelino Menéndez Pelayo descubre la correspondencia epistolar de Pamela. Colabora con él un joven discípulo suyo, Ignacio de Siurana, sobrino de Milá i Fontanals, a quien encarga que siga los mismos pasos que dio Pamela a fin de descubrir la participación de ésta en las ideas liberales de principios de siglo. Ignacio se enfrentará a estas ideas y defenderá el tradicional catolicismo de su maestro. Cuando por fin logran culminar la investigación, reconoce en la dama que últimamente y en silencio se le venía apareciendo placenteramente, a la misma Pamela.

Juan Perucho hace desfilar por su novela a los personajes más variados de todas las épocas como Aribau, Rivadeneira, Meléndez Valdés, Estala, Melón, Moratín, Lista, Reinoso, Conde, Goya, Marchena, Mazarredo, George Brown, Lope de Vega, Browning, Otway, Voltaire, Diderot, D'Alembert, Dupuis, Scarlatti, reyes, emperadores, etc. Mezcla este escritor el humor y la fantasía con gran acierto; su arranque argumental parte de Richardson pero su sátira mordaz está en el más puro estilo de Cervantes o Fielding. Critica tanto el progresismo de Pamela como el maniqueísmo del autor de los *heterodoxos*.

En este caso no es posible hablar de imitación y propiamente tampoco de influencias, ya que aparte de la común heroína no hay sino detalles menores que coaliguen a ambos escritores. Perucho, como el inglés, suele describir los interiores con profusión. En un caso concreto la Pamela del español «recurre» al desmayo, del que se recupera oliendo sales, como con tanta frecuencia les sucedía a las heroínas richardsonianas. Perucho nada tiene que ver con lo lacrimoso, sus lágrimas son la ironía y el desenfado y no es presunción imaginar al ávido escritor catalán leyendo *Pamela Andrews*, y posiblemente *Joseph Andrews*, del que, parodiando su proceder, tomaría unas notas que le darían pie para crear esta mezcla de realidades y ficciones donde el humor, el suspense y la sátira ofrecen un conjunto divertido y original.

### 3.- Conclusión.

Observamos, pues, cómo en España no se realizó ninguna adaptación netamente original (si exceptuamos esa cancioncilla de nulo valor literario). Llama también nuestra atención el hecho de que no se conociese aquí ninguna de las diversas adaptaciones de *Pamela* que hicieron los franceses, máxime cuando nuestra dependencia cultural del vecino país era casi total. La explicación posiblemente resida en que, si bien es cierto que se hicieron diversas adaptaciones francesas de la primera novela de Richardson, éstas carecieron de éxito y, al igual que sucedió en los principales países europeos, fueron las adaptaciones de Goldoni las que se representaron con asiduidad y gozaron del aplauso de sus contemporáneos.

Si valoramos la penetración del sentimentalismo richardsoniano por las adaptaciones de *Pamela* que se conocieron en España, y por las representaciones que se llevaron a cabo, podríamos decir, que la aceptación de este tipo de comedia en nuestro país fue notoria. Probablemente así sea, lo que no excluye que seamos cautos y valoremos otros hechos. Si ciertamente las representaciones que señalo no son pocas (máxime teniendo en cuenta que habría otras más en provincias y que no he logrado localizar), los ingresos que conozco de tres días de invierno (época bien propicia), arrojan un saldo medio de dos mil y pico reales que, comparados con los cinco mil de otras obras españolas que se representaron los mismos días, y que no son de las más conocidas de nuestra literatura, nos obligan a moderar nuestro optimismo. Además, para el estudioso richardsoniano es obvio que el conocimiento directo o indirecto de la obra de Samuel Richardson, era bastante superior en Francia y en Italia que en España. Richardson penetró tarde en España, a pesar de lo cual su obra gozó de no pocos elogios, aprecio e influencias, sobre todo entre los escritores de segundo orden. Francia, fue, una vez más, el puente entre las culturas inglesa y española. Pero ciertamente no fue el único. En el caso de las adaptaciones de *Pamela* fue Italia la que jugó un papel preponderante y decisivo, además de ser la primera en dar a conocer al autor inglés al público español.

**REPRESENTACIONES CONOCIDAS  
DE LAS ADAPTACIONES DE PAMELA**

<b>Título</b>	<b>Fechas</b>	<b>Lugar</b>
La bella Pamela inglesa	Febrero, 9 al 13, 1784	Madrid
La bella Pamela	Octubre, 1 y 2, 1785	Barcelona
La bella Pamela	Febrero, 3 al 6, 1790	Madrid
La bella inglesa Pamela	Noviembre, 29 y 30	Madrid
La Pamela, 1ª y 2ª partes	Septiembre, 16 al 25, 1793	Barcelona
La Pamela, 1ª y 2ª partes	Enero, 21, 1794	Barcelona
La bella ynglesa Pamela	¿? , 1799	Valladolid
La Pamela	Mayo, 6 al 9, 1800	Madrid
La bella ynglesa Pamela	Julio, 20 y 24, 1800	Sevilla
La Pamela	Octubre, 5 al 7, 1801	Madrid
Pamela casada, ópera	Diciembre, 5-8, 17, 18, 20, 1806	Madrid
Pamela núbile, farsa	Enero, 16, 1806	Barcelona
Pamela núbile, farsa	Diciembre, 23, 1817	Barcelona

## NOTAS

1. Coe, A. M.: *Catálogo Bibliográfico y Crítico de las Comedias anunciadas en los periódicos de Madrid desde 1661 hasta 1819*, Baltimore, 1935.
2. Goldoni basó, también, su *La Buona Figliuola* en la *Pamela* de Richardson. A pesar de ello, no es objeto de mi estudio por considerarla una obra totalmente distinta e independiente de la *Pamela* del dramaturgo italiano, que es la que aquí nos concierne.
3. En opinión de Rogers, P.P.: *Goldoni in Spain*, Oberlin, Ohio, 1941, esta adaptación, y la que comentarnos en el punto 2.2., no fueron realizadas por el propio Goldoni, sino por otro dramaturgo. Ciertamente, el nombre del autor no consta en las copias que obran en mi poder, pero de lo que sí damos fe es de la total dependencia de estas adaptaciones con respecto a *Pamela Fanciulla* y *Pamela Maritata* respectivamente.
4. *Obras de Nicolás y Leandro Fz. de Moratín*, Madrid: B.A.E., 1846 p.333, n.39 / Coe, *Hispanic Review*, III, 18(1935), p.58
5. Cotarelo, *Isidoro Máiquez*, p.246, n.1 / Coe, *Hispanic Review*, p.58.
6. *Sainetes de D. Ramón de la Cruz*, Madrid: Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 1915, p.X.
7. 9 de febrero de 1784, p.109.
8. *La bella inglesa Pamela en el estado de soltera*, primera parte: idem, en *el estado de casada*, segunda parte: comedias escritas en prosa en italiano por el abogado Carlos Goldoni, y traducidas en verso castellano. Librería de Quiroga. / Coe, *Hispanic Review*, p.56.
9. En el British Museum consta una copia de *Pamela*, pero «en el estado de soltera», realizada el mismo año de 1796 y por el mismo impresor. No he logrado consultar dicha pieza.